




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación
<b>II.- La identificación del documento:</b>	20 Expedientes
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombre y Matricula de los estudiantes
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Articulo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	26/10/2021 54/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA DEPORTE Y RECREACIÓN**  
**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO**  
**30-NOVIEMBRE-2020**

En la Ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las nueve horas del día treinta de Noviembre del año dos mil veinte, se reunieron por medio de la plataforma Teams, los integrantes del consejo técnico de la Facultad de Educación Física, dependiente de la Universidad Veracruzana, convocados por la Dirección del plantel el siguiente Orden del Día:

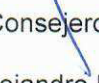
**d) Aprobación de Bajas Extemporáneas de EE del periodo 202101**

El Secretario Académico da lectura a las solicitudes de baja Extemporánea de EE relacionadas a continuación:

Mat	Nombre	NRC	EE
		96083	Bases filosóficas en la educación física
		96084	Bases didácticas para la educación física
		93642	Lectura Y Redacción A Través del Análisis
		88856	Literacidad Digital
		89646	Lengua I
		96417	Agrimensura Deportiva
		91308	Atletismo de Pista
		96417	Agrimensura deportiva

El Consejo Técnico analiza la solicitud y determina aprobarla por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar, se termina la sesión a las once horas treinta minutos del mismo día, mes y año levantando la presente acta, para dar fe de lo acontecido

Presidente  
  
Dr. Julio Alejandro-Gómez  
Figueroa

Consejero  
  
Mtro. Alejandro Barradas  
Peregrina

Consejero Alumno

C. Gloria Elizabeth González  
Obrador

Secretario  
  
Dr. Luis Quintana Rivera  
 Consejero

Dr. Alfredo Quintana Rivera

Consejero Maestro  
Lic. H. Olivia Fregoso Vilorio

Consejero  
Dra. Rosa María Aguirre Aguilar

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, Nombre, 1 párrafo de 8 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 PDPPSO

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."